	<b>ACUERDO No. 009 CONSEJO SUPERIOR</b>	<b>Formato CS - A - 01</b>
<b>POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA REVISIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2020 – 2030 CONSTRUYENDO EL FUTURO VERSIÓN 2024</b>		
<b>FECHA:</b> 18 de diciembre de 2024	<b>Ciudad:</b> Bogotá D.C.	<b>Página</b> 1 de 2

El Consejo Superior de la **FUNDACIÓN TECNOLÓGICA AUTÓNOMA DE BOGOTÁ – FABA**, en uso de sus atribuciones estatutarias y las conferidas por la ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y

### CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994, la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá FABA, es una institución de Educación Superior de naturaleza privada, con carácter de Institución Tecnológica, nacionalidad Colombiana, organizada como Fundación, de utilidad común, sin ánimo de lucro y con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 6845 del 27 de agosto de 1976 y Resolución No. 04605 de 08 de septiembre de 1993, con domicilio en la ciudad de Bogotá.
2. Que, el Ministerio de Educación Nacional aprobó a través de la Resolución No. 008032 del 10 de mayo de 2021, una Reforma Estatutaria presentada por la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá – FABA, que en su Artículo 44, Literal a, delega en el Consejo Superior la definición de las políticas académicas, administrativas y de bienestar universitario y la **planeación institucional**.
3. Que, la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá FABA, acoge como principio institucional la autonomía, desarrollada en la interpretación del Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, como la capacidad de autorregulación filosófica y de autodeterminación administrativa de la institución, de manera que proclame su singularidad en el entorno. Partiendo de este principio constitucional que se reglamenta en la Ley 30 de 1992, la institución promulga la normatividad interna que sustenta y armoniza su dinámica de desarrollo en ámbitos académicos y administrativos.
4. Que a través del Acuerdo 004 expedido por el Consejo Superior el 18 de enero de 2021 se aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico para el periodo 2020-2030, cuyo objetivo era proporcionarle a la Institución un instrumento de gestión estructurado, dinámico y con visión de futuro, de manera tal que se convirtiera en la hoja de ruta para el fortalecimiento y crecimiento institucional.

[www.faba.edu.co](http://www.faba.edu.co)

5. *Que se realizó una revisión al documento inicialmente aprobado, en aras de garantizar la pertinencia con las necesidades institucionales, la correspondencia con la filosofía institucional y la coherencia con las tendencias actuales en educación superior. Durante esta revisión se contó con la participación de los diversos grupos de interés, integrando ejes y líneas de acción que inicialmente no se tenían contempladas y reorganizando las ya existentes, buscando con esto la oferta de un servicio integral e inclusivo.*
6. *Que la Rectora de la Institución ha presentado ante este Consejo el documento que contiene el resultado de la revisión y reestructuración del Plan de Desarrollo Estratégico 2020 – 2030 Construyendo el Futuro en su versión 2024.*
7. *Que este Consejo considera la propuesta presentada, acorde con las necesidades actuales y la proyección de la Institución.*

#### **ACUERDA:**


**Artículo Primero.** *Aprobar el documento adjunto que contiene la revisión y reestructuración del Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2030 “Construyendo el Futuro”, en su versión 2024, para la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá FABA, convirtiéndose en parte integral del presente acuerdo.*

**Artículo Segundo.** *El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.*

#### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Dado en la ciudad de Bogotá. D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.*

  
**ALENIS JAXMITH PICÓN JAIMES**  
Presidente

  
**MARTHA LUCÍA FIGUERO GONZÁLEZ**  
Secretaria General

**CONSEJO SUPERIOR  
ACUERDO No. 009  
Diciembre 18 de 2024**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2020-2030  
“Construyendo el Futuro”**



**1. Contenido**

1.	Contenido .....	1
2.	Presentación .....	3
3.	Principales Ajustes .....	4
3.1.	Ajustes en la estructura funcional del PDE .....	4
3.2.	Ajuste en los Ejes Estratégicos .....	5
3.3.	Ajustes en las líneas de acción .....	5
3.4.	Ajustes en las actividades .....	6
4.	Plan de Desarrollo Estratégico Versión 2024 .....	7
	Eje 1: Fortalecimiento de la Academia .....	10
1.1.	Acreditación en Alta Calidad .....	11
	PDE-P1: Acreditación Institucional .....	11
	PDE-P2: Acreditación de Programas .....	11
1.2.	Procesos Académicos Eficientes .....	12
	PDE-P3: Nuevos Programas Académicos .....	12
	PDE-P4: Revisión y Actualización Curricular .....	12
	PDE-P5: Calidad Académica .....	13
1.3.	Fortalecimiento de la Docencia .....	13
	PDE-P6: Fortalecimiento de la Formación Docente .....	13
	PDE-P7: Interacción e Integración Docente .....	14
1.4.	Vida Estudiantil .....	14
	PDE-P8: Permanencia Estudiantil .....	14
	PDE-P9: Fortalecimiento en las Pruebas de Estado .....	15
1.5.	Recursos Educativos .....	15
	PDE-P10: Laboratorios Multifuncionales .....	15
	PDE-P11: Fortalecimiento de Laboratorios .....	16
	PDE-P12: Fortalecimiento del Uso de Recursos Bibliográficos .....	16
	PDE-P13: Aumento de Recursos Bibliográficos .....	17
	PDE-P14: Repositorio Institucional .....	17
	PDE-P15: FAB Virtual .....	18
	PDE-P16: Incorporación de Herramientas Tecnológicas en los Procesos Formativos .....	18
	Eje 2: Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación .....	19
2.1.	Actualización Normativa .....	20
	PDE-P17: Fortalecimiento del Comité de Publicaciones .....	20
	PDE-P18: Actualización de la Normativa Institucional para la Investigación .....	20
2.2.	Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación y Visibilidad de la Producción Científica .....	21
	PDE-P19: Planificación de la Gestión de la Investigación .....	21
	PDE-P20: Fortalecimiento del Desarrollo de Semilleros de Investigación .....	21
2.3.	Líneas e Investigadores .....	22
	PDE-P21: Fortalecimiento de la Categorización de Grupos y Medición de Investigadores .....	22

[www.faba.edu.co](http://www.faba.edu.co)

PDE-P22: Plan de Formación de Investigadores .....	22
2.4. Jóvenes Investigadores .....	23
PDE-P23: Fomento de Jóvenes Investigadores .....	23
2.5. Participación en Convocatorias Externas .....	23
PDE- P24: Participación de Convocatorias Externas .....	23
Eje 3: Fortalecimiento de la Extensión .....	24
3.1. Fortalecimiento de la Educación Continua .....	25
PDE-P25: Fortalecimiento de la Educación Continua .....	25
3.2. Relacionamiento con Graduados .....	25
PDE- P26: Fortalecimiento de la Relación con los Graduados .....	25
3.3. Fortalecimiento de la Proyección Social .....	26
PDE-P27: Fortalecimiento de la Proyección Social .....	26
3.4. Fomento del Emprendimiento .....	26
PDE- P28: Fortalecimiento del Emprendimiento .....	26
PDE- P29: Centro de Innovación, Productividad e Interacción .....	27
Eje 4: Fortalecimiento de los Procesos Transversales .....	28
4.1. Aseguramiento de la Calidad Institucional .....	29
PDE- P30: Implementación y Certificación de un SGC .....	29
PDE- P31: Gestión Documental .....	29
4.2. Bienestar Institucional .....	30
PDE- P32: Fortalecimiento del Sentido de Pertenencia .....	30
PDE- P33: Bienestar Integral .....	30
PDE- P34: Fortalecimiento de Plan de Bienestar .....	31
4.3. Planeación Institucional .....	31
PDE- P35: Implementación de un SI para el PDE .....	31
PDE- P36: Posicionamiento Estratégico de FAB .....	32
4.4. Comunicación Institucional .....	32
PDE- P37: Fortalecimiento de la Comunicación Institucional .....	32
PDE- P38: Fortalecimiento de la Página Web .....	33
4.5. Proyectos de Interés Institucional y Convenios .....	33
PDE – P39: Gestión de Convenios .....	33
PDE-P40: Proyectos de Interés Institucional .....	34
4.6. Internacionalización .....	34
PDE- P41: Internacionalización de las Funciones Sustantivas .....	34
4.7. Normatividad Institucional .....	35
PDE- P42: Revisión y Actualización de la Normativa Institucional .....	35
Eje 5: Nuevas Tecnologías para el Fortalecimiento Institucional .....	36
5.1. Nuevas Tecnologías a Nivel Institucional .....	37
PDE- P43: Plan de Renovación Tecnológica Institucional .....	37
PDE-P44: Mantenimiento y Gestión de la Infraestructura Tecnológica .....	37
PDE- P45: Gestión Eficiente de Solicitudes .....	38
5.2. Nuevas Tecnologías y las Funciones Sustantivas .....	38
PDE-P46: Plan de Renovación Tecnológica para las Funciones Sustantivas .....	38
Eje 6: Modernización de la Gestión Administrativa .....	39
6.1. Talento Humano Idóneo y Eficaz .....	40
PDE-P47: Fortalecimiento de la Estructura Funcional .....	40
PDE-P48: Selección, vinculación y desvinculación laboral .....	40
PDE-P49: Plan de Retención .....	41
PDE-P50: Plan de Capacitación y Desarrollo Administrativo .....	41
6.2. Infraestructura Física .....	42
PDE-P51: Mejoramiento de la Infraestructura Física .....	42
PDE-P52: Certificación de la NTC 6304/2018 .....	42
PDE-P53: Fortalecimiento de los Sistemas de Seguridad .....	43
6.3. Sostenibilidad Financiera .....	43
PDE-P54: Diversificación de Ingresos .....	43
6.4. Mercadeo Institucional .....	44
PDE- P55: Fortalecimiento de la Gestión de Mercadeo Institucional .....	44

## 2. Presentación

El Plan de Desarrollo Estratégico PDE de la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá FABA es un instrumento fundamental para orientar su crecimiento y evolución institucional a largo plazo.

Su versión inicial, **Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2030, Construyendo el Futuro**, fue aprobada por el Consejo Superior a través del Acuerdo 004 del 18 de enero de 2021 y está fundamentado en la Misión, Visión, Principios y Propósitos Institucionales definidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en la Ley 30 de 1992, en las políticas de calidad, en los lineamientos para acreditación de alta calidad y de programas y en otras leyes, normas y documentos que le aplican.

En aras de garantizar la pertinencia con las necesidades institucionales, la correspondencia con la filosofía institucional y la coherencia con las tendencias actuales en educación superior se realizó un ejercicio de revisión que consistió en tres etapas las cuales se referencian a continuación:

1. Desarrollo de un análisis DOFA institucional realizado en el año 2023 por la oficina de planeación.
2. Revisión y diagnóstico documental del proceso.
3. Grupos focales con participación de la comunidad educativa entre ellos: Directivos, Administrativos, Docentes, Estudiantes y Graduados.

Una vez consolidada la información y analizada por ejes, se realizaron los ajustes que se presentan en este documento, dando origen al PDE 2020 - 2030 versión 2024.

Esta nueva versión, resultado de la revisión del documento inicialmente aprobado, del análisis y consolidación de la información recolectada en la DOFA y los Grupos Focales, establece metas claras y específicas, define prioridades y permite el estudio para la asignación de recursos de manera eficiente que permitan fortalecer las áreas tanto académicas como administrativas. Además, facilita la adaptación a los cambios del entorno educativo y permite a la Institución responder a las necesidades de la sociedad, mejorar la calidad educativa y fomentar la innovación, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas, lo que contribuye a la construcción de una comunidad académica más sólida y comprometida con la excelencia.

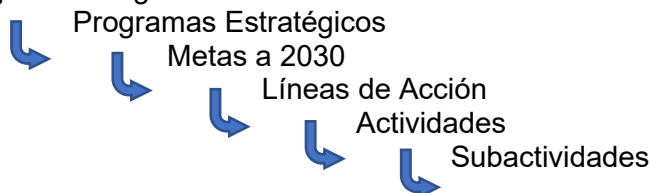
### 3. Principales Ajustes

A continuación, se enlistan los principales ajustes realizados al PDE 2020-2030:

#### 1.1. Ajustes en la estructura funcional del PDE

En el PDE inicial su estructura funcional se organizaba así:

Ejes estratégicos



Algunas metas estaban establecidas de forma numérica y otras de forma descriptiva, igualmente algunas líneas de acción tenían actividades sin cronogramas ni evidencias de entrega. Se propone la siguiente organización para el PDE versión 2024.

Gráfica 1. Organización PDE versión 2024



Fuente: FABA 2024

La estructura propuesta permite la incorporación de la gestión de proyectos, generando en cada equipo de trabajo la responsabilidad de gestionar y cumplir las actividades propias de cada proyecto y la medición de indicadores individuales, que al ser visto de manera macro permite visibilizar el avance general de la institución.

Además, permite contar con una estructura unificada para la gestión del PDE de manera más integral, facilitando la sistematización de las variables del plan.

## 1.2. Ajuste en los Ejes Estratégicos

En la siguiente tabla se evidencia el comparativo de los ejes estratégicos aprobados en el PDE original vs los propuestos en la versión 2024:

Tabla 1. Tabla comparativa entre los ejes estratégicos de las dos versiones del PDE

PDE Inicial	PDE versión 2024
Eje 1: Fortalecimiento y acreditación de la calidad de las propuestas académicas de FABA	<b>Eje 1: Fortalecimiento de la Academia</b>
Eje 2: Generación de ecosistemas de investigación, innovación, creatividad y emprendimiento	<b>Eje 2: Fortalecimiento de la investigación y la Innovación</b>
Eje 3: Visibilidad regional y nacional por la pertinencia de sus interacciones con los sectores productivos y sociales	<b>Eje 3: Fortalecimiento de la Extensión</b>
Eje 4: Alianzas estratégicas con entes regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos conjuntos	<b>Eje 4: Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>
Eje 5: Incorporación de nuevas tecnologías y modalidades en los procesos formativos	<b>Eje 5: Nuevas Tecnologías para el Fortalecimiento Institucional</b>
Eje 6: Modernización organizacional, efectividad operativa y sostenibilidad financiera	<b>Eje 6: Modernización de la Gestión Administrativa</b>

Fuente: FABA 2024

En el análisis del PDE inicial se encuentran desarticulados los siguientes procesos:

- Biblioteca
- Egresados y graduados
- Talento humano
- Bienestar
- Comunicaciones
- Infraestructura Física

Adicionalmente en los grupos focales se identificaron hallazgos que justifican su integración al PDE como áreas con oportunidades para el fortalecimiento, razón por la cual se reorganizan los ejes estratégicos.

## 1.3. Ajustes en las líneas de acción

Según lo expuesto anteriormente las líneas de acción dependían de la meta a 2030, lo que generaba dificultades a través del tiempo, haciendo la estructura muy rígida. En el PDE 2024 se establecen las líneas de acción como campos donde se van a concentrar las acciones de cada eje estratégico.

Un elemento a analizar son los programas estratégicos que contempla la versión inicial y que en la versión 2024 se trabajan como Líneas de Acción, brindando una idea más clara dentro del eje correspondiente. A continuación, se realiza un cuadro comparativo entre los programas estratégicos de cada eje planteados en la versión original vs las líneas de acción planteadas en la versión 2024.

Tabla 2. Tabla comparativa de los programas estratégicos y líneas de acción por eje.

Eje Estratégico	Programa Estratégico (V Inicial)	Línea de Acción (V2024)
<b>Eje 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejoramiento académico</li> <li>✓ Optimización del ciclo de vida del estudiante</li> <li>✓ Acreditación institucional y de programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acreditación en Alta Calidad</li> <li>✓ Procesos Académicos Eficientes</li> <li>✓ Fortalecimiento de la Docencia</li> <li>✓ Vida Estudiantil</li> <li>✓ Recursos Educativos</li> </ul>

Eje Estratégico	Programa Estratégico (V Inicial)	Línea de Acción (V2024)
<b>Eje 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de la investigación</li> <li>✓ Generación de ecosistemas de innovación, emprendimiento y creación artística</li> <li>✓ Visibilidad de resultados de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualización Normativa</li> <li>✓ Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación y Visibilidad de la Producción Científica</li> <li>✓ Líneas e Investigadores</li> <li>✓ Jóvenes Investigadores</li> <li>✓ Participación en Convocatorias Externas</li> </ul>
<b>Eje 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyectos estratégicos</li> <li>✓ Proyección social y productiva</li> <li>✓ Educación continua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de la Educación Continua</li> <li>✓ Relacionamiento con Graduados</li> <li>✓ Fortalecimiento de la Proyección Social</li> <li>✓ Fomento del emprendimiento</li> </ul>
<b>Eje 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alianzas estratégicas con entes nacionales e internacionales</li> <li>✓ Internacionalización de los currículos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aseguramiento de la Calidad</li> <li>✓ Bienestar Institucional.</li> <li>✓ Planeación Institucional</li> <li>✓ Comunicación Institucional</li> <li>✓ Proyectos de Interés Institucional y Convenios</li> <li>✓ Internacionalización</li> <li>✓ Normativa Institucional</li> </ul>
<b>Eje 5</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de TIC en programas de pregrado y posgrado</li> <li>✓ Recursos tecnológicos como apoyo a la gestión académica e institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuevas Tecnologías a Nivel Institucional</li> <li>✓ Nuevas Tecnologías y las Funciones Sustantivas.</li> </ul>
<b>Eje 6</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gobernanza y gobernabilidad</li> <li>✓ Aseguramiento de la sostenibilidad financiera y la eficiencia administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Talento Humano Idóneo y Eficaz</li> <li>✓ Infraestructura Física</li> <li>✓ Sostenibilidad Financiera</li> <li>✓ Mercadeo Institucional</li> </ul>
	<b>15 Programas Estratégicos</b>	<b>27 Líneas de Acción</b>

Fuente: FABA 2024

#### 1.4. Ajustes en las actividades

En este punto no es posible hacer un cuadro comparativo, ya que la estructura funcional del PDE inicial no es equiparable con la versión 2024.

En la versión 2024 se decide incorporar la figura de proyecto, figura que brinda las siguientes ventajas:

- ✓ Claridad en los objetivos: Define claramente los objetivos y metas del proyecto, lo que permite a todos los miembros del equipo entender lo que se espera y trabajar hacia un propósito común.
- ✓ Mejor planificación y organización: Facilita la creación de un plan detallado que incluye tareas, plazos, recursos y responsabilidades, asegurando que todas las etapas del proyecto estén bien organizadas y alineadas.
- ✓ Gestión de riesgos: Identifica posibles riesgos y establece estrategias para mitigarlos, reduciendo la probabilidad de problemas imprevistos y aumentando la estabilidad del proyecto.
- ✓ Mejora de la comunicación: Fomenta una comunicación clara y continua entre todos los miembros del equipo, lo que facilita la colaboración y la resolución rápida de problemas.
- ✓ Monitoreo y control del progreso: Proporciona herramientas y métodos para supervisar el avance del proyecto en tiempo real, permitiendo ajustes oportunos si algo no va según lo planificado.
- ✓ Aumento de la calidad del trabajo: Al establecer estándares y controles de calidad desde el inicio, se asegura que los entregables cumplan con las expectativas y requisitos acordados.
- ✓ Facilita la toma de decisiones: La disponibilidad de datos precisos y actualizados permite a las directivas de la institución tomar decisiones informadas rápidamente, mejorando la agilidad y la capacidad de respuesta del equipo.

[www.faba.edu.co](http://www.faba.edu.co)

## 4. Plan de Desarrollo Estratégico Versión 2024

Una vez surtidas cada una de las diferentes etapas que incluyen análisis DOFA, revisión y diagnóstico del proceso y trabajo con los grupos de interés, se realizó el análisis de la información dando como resultado la **versión 2024 del Plan de Desarrollo Estratégico**.

Esta nueva versión está estructurada tomando en cuenta tres niveles de la planeación estratégica, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 3. Niveles de planeación

Nivel de planeación	Correspondencia en el PDE
<i>Planeación Estratégica: Diseño, aprobación, ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo Estratégico desde la visión general de la Institución.</i>	Ejes Estratégicos y Líneas de Acción
<i>Planeación Táctica: Formulación de proyectos que integran el plan de desarrollo con responsables, indicadores y actividades.</i>	Proyectos
<i>Planeación Operativa: Ejecución de actividades y obtención de evidencias que alimentan el sistema de indicadores.</i>	Actividades, evidencias, cronogramas.

Fuente: FABA 2024

Para el desarrollo de este Plan de Desarrollo Estratégico se establecieron 6 Ejes Estratégicos, 26 Líneas de Acción y 56 Proyectos, que se visualizan en la siguiente estructura y se desagregan en el documento, a continuación:

Gráfica 2. Estructura General del PDE



Fuente: FABA 2024

El Plan de Desarrollo Estratégico versión 2024 de la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá FABA, cuenta con una estructura basada en Ejes Estratégicos, según se evidencia a continuación:

Gráfica 3. Ejes Estratégicos del PDE 2024



Fuente: FABA 2024

- ✓ **Eje 1: Fortalecimiento de la Academia:** "Desarrollar y consolidar programas académicos innovadores y de alta calidad que respondan a las necesidades del entorno local, nacional e internacional, promoviendo la excelencia en la enseñanza, la investigación y la formación integral de los estudiantes."

Con este objetivo se busca mejorar la oferta educativa, garantizar la calidad académica, fomentar la innovación pedagógica y asegurar que los programas estén alineados con las demandas actuales del mercado y la sociedad.

- ✓ **Eje 2: Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación:** "Impulsar la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones innovadoras a través del apoyo a la investigación interdisciplinaria, el fomento de la colaboración con instituciones y empresas, y la promoción de una cultura de innovación que responda a los desafíos sociales, económicos y tecnológicos del entorno local y global."

Este objetivo se enfoca en potenciar la capacidad investigativa y la innovación dentro de la Institución, promoviendo la colaboración y la aplicación práctica del conocimiento generado, para contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.

- ✓ **Eje 3: Fortalecimiento de la Extensión:** "Desarrollar y consolidar programas de extensión que promuevan la vinculación activa entre la Institución y la comunidad, fomentando el intercambio de conocimientos, la responsabilidad social y la transferencia de saberes para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar social en el entorno local, regional y nacional."

Este objetivo se centra en potenciar las actividades de Extensión, asegurando que la Institución tenga un impacto positivo en la sociedad y que el conocimiento generado se comparta y aplique en beneficio de la comunidad.

- ✓ **Eje 4: Fortalecimiento de Procesos Transversales:** “Optimizar los procesos transversales a las funciones sustantivas mediante la implementación de prácticas eficientes, tecnologías innovadoras y la mejora continua, con el fin de apoyar de manera integral el funcionamiento de la Institución y asegurar la calidad en todos sus servicios.”

Este objetivo se enfoca en mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos transversales de la Institución, garantizando que todas las áreas trabajen de manera coherente y coordinada para lograr los objetivos institucionales.

- ✓ **Eje 5: Nuevas Tecnologías para el Fortalecimiento Institucional:** “Incorporar y aprovechar nuevas tecnologías para modernizar y optimizar los procesos académicos, administrativos y de gestión, mejorando la eficiencia operativa, la calidad educativa, y la capacidad de innovación de la institución, asegurando su competitividad y adaptación a los desafíos del entorno digital.”

Este objetivo destaca la importancia de integrar los avances tecnológicos para fortalecer todos los aspectos de la Institución, desde la administración hasta la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo un entorno más dinámico y eficiente.

- ✓ **Eje 6: Modernización de la Gestión Administrativa:** “Actualizar y optimizar los procesos administrativos mediante la implementación de nuevas tecnologías, prácticas innovadoras y una gestión basada en datos, con el fin de mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios administrativos, así como para facilitar la toma de decisiones y la satisfacción de todos los miembros de la comunidad institucional.”

Este objetivo se enfoca en transformar la gestión administrativa a través de la modernización y el uso eficiente de recursos, asegurando una operación más ágil y efectiva dentro de la Institución.

A continuación, se desarrollan cada uno de los ejes estratégicos con sus correspondientes líneas de acción y proyectos.

## Eje 1: Fortalecimiento de la Academia



El Eje 1, Fortalecimiento de la Academia, tiene como objetivo desarrollar y consolidar programas académicos innovadores y de alta calidad que respondan a las necesidades del entorno local, nacional e internacional, promoviendo la excelencia en la enseñanza, la investigación y la formación integral de los estudiantes.

Con este objetivo, se busca mejorar la oferta educativa, garantizando la calidad académica y administrativa, fomentando la innovación pedagógica, asegurando la suficiencia de recursos educativos y promoviendo el bienestar de la comunidad. Todo esto, con el propósito de alinear los programas con las demandas actuales del mercado y la sociedad.

A continuación, se declaran las líneas de acción y los proyectos asociados a este eje:

### 1.1. Acreditación en Alta Calidad

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P1
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.1. Acreditación en Alta Calidad</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P1: Acreditación Institucional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El proyecto se centra en la revisión de la normatividad relacionada con el proceso de acreditación, así como en la evaluación y validación de la matriz del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para el desarrollo del diagnóstico institucional. Posteriormente se elaborará un plan de trabajo específico que guiará la realización del diagnóstico, con el objetivo de identificar fortalezas y áreas de oportunidad dentro de la institución. A partir de los resultados del diagnóstico, se diseñarán planes de mejora enfocados en fortalecer las áreas críticas identificadas. Finalmente, se llevará a cabo la socialización de estos planes de mejora para garantizar el compromiso y la alineación de todos los actores involucrados en la implementación de las estrategias propuestas.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Acreditar la institución bajo el modelo del Consejo Nacional de Acreditación - CNA.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P2
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.1. Acreditación en Alta Calidad</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P2: Acreditación de Programas</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El proyecto se enfoca en la revisión exhaustiva de la matriz de acreditación de programas, así como en el análisis y ajuste de los instrumentos utilizados para la autoevaluación, con el fin de asegurar su relevancia y eficacia. Adicionalmente se desarrollará el plan de trabajo estructurado que guiará todo el proceso de autoevaluación del programa, identificando sus fortalezas y áreas de mejora. A partir de los resultados obtenidos en la autoevaluación, se diseñarán planes de mejora específicos que abordarán las necesidades detectadas, orientando las acciones hacia el fortalecimiento continuo del programa y su alineación con los estándares de calidad establecidos.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Acreditar el programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación – CNA.			

## 1.2. Procesos Académicos Eficientes

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P3
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.2. Procesos Académicos Eficientes</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P3: Nuevos Programas Académicos</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Rectoría			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto se centra en el desarrollo de programas académicos innovadores y alineados con las demandas del mercado laboral actual. Comienza con un análisis minucioso de las tendencias del mercado y las necesidades educativas emergentes, seguido de una investigación y diagnóstico de programas académicos existentes. A partir de este análisis, se definen los nuevos programas a trabajar y se realiza su diseño preliminar, con currículos y planes de estudio estructurados para responder a las competencias requeridas. Este diseño es sometido a consulta y validación con expertos de la industria y empleadores potenciales, asegurando su pertinencia y valor. Los programas aprobados se implementan, acompañados de campañas de promoción orientadas a la captación de estudiantes. Finalmente, se evalúa el desempeño y relevancia de estos programas, permitiendo ajustes y mejoras continuas en los currículos a partir del feedback recibido, para mantener su vigencia y efectividad.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Desarrollar e implementar nuevos programas académicos que respondan a las demandas del mercado laboral y a las tendencias educativas actuales, fortaleciendo la oferta académica de la Institución y mejorando la calidad en la formación de los estudiantes.</p>			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P4
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.2. Procesos Académicos Eficientes</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P4: Revisión y Actualización Curricular</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto busca alinear los programas académicos con los nuevos lineamientos curriculares aprobados. Inicia con la revisión de los lineamientos curriculares actuales y, tras su aprobación, se evalúa el estado de los programas académicos vigentes en relación con estos estándares. A partir de este análisis, se diseña un plan de trabajo específico para implementar los ajustes curriculares necesarios en cada programa. El proyecto incluye informes periódicos de seguimiento al plan de trabajo, que permiten monitorear el progreso, asegurar la coherencia con los lineamientos y realizar los ajustes pertinentes a lo largo del proceso.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Actualizar los lineamientos curriculares de la institución para implementarlos en los programas académicos.</p>			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P5
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.2. Procesos Académicos Eficientes</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P5: Calidad Académica</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto se enfoca en la optimización la gestión académica y el soporte al éxito estudiantil mediante un monitoreo y análisis detallado del desarrollo de los cursos y la atención oportuna a los estudiantes y en general a los usuarios. Comienza con la recopilación de los "planes calendario" de cada curso, verificando el cumplimiento de los contenidos académicos según lo programado y revisando que sean pertinentes. Para asegurar la atención oportuna, se realizará un seguimiento a las solicitudes de los estudiantes y en general a los usuarios para hacer un análisis de los tiempos de respuesta, con el fin de identificar oportunidades de mejora. A partir de estos datos, se propone un plan de reducción de los tiempos de respuesta y mejora en la atención a solicitudes. Una acción adicional que apoya a la calidad académica y que se propone es la identificación de los cursos que requieren actividades de apoyo al éxito académico, identificación de necesidades e intervención, finalizando con un informe que evalúe la efectividad de la intervención y el logro de los objetivos del curso.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Implementar acciones que permitan la optimización de la gestión académica y el soporte al éxito estudiantil en pro del mejoramiento en la percepción de los usuarios con respecto al desarrollo de las actividades.			

### 1.3. Fortalecimiento de la Docencia

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P6
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.3. Fortalecimiento de la Docencia</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P6: Fortalecimiento de la Formación Docente</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto está enfocado en fortalecer la formación y desarrollo profesional del cuerpo docente, así como sus habilidades de poder. Inicia con un diagnóstico de las necesidades de formación y a partir de ahí se despliegan las acciones que permitan dar cumplimiento al objetivo de formación. Dentro del diagnóstico se incluyen necesidades de formación en pedagogía, investigación e innovación educativa, herramientas digitales básicas, competencias socio humanísticas, entre otros. Además, durante el desarrollo de las actividades se incentiva la exploración y aplicación de nuevas metodologías que beneficien el aprendizaje y la enseñanza en la institución.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer las competencias pedagógicas, investigativas, de innovación y extensión, tecnológicas, entre otras, del cuerpo docente de la Institución, promoviendo un ambiente de aprendizaje innovador y de calidad.			

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P7	
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.3. Fortalecimiento de la Docencia</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P7: Interacción e Integración Docente</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto tiene como objetivo fomentar la colaboración interdisciplinaria y fortalecer la cohesión entre los profesores de la Institución. Para ello, se crea un comité encargado de coordinar actividades interdisciplinarias y se identifican áreas de oportunidad para desarrollar proyectos colaborativos. Se aplican encuestas para conocer los intereses y necesidades de los profesores en cuanto a integración, lo que permite organizar talleres enfocados en habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Como parte de la iniciativa, se lanza una convocatoria para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, con recursos asignados para su implementación. Adicionalmente, se organizan eventos sociales y culturales que promuevan la convivencia y fortalezcan el sentido de comunidad entre los profesores, facilitando un ambiente de trabajo enriquecedor y colaborativo.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer la interacción y la integración entre el cuerpo profesoral de la Institución, promoviendo un trabajo colaborativo y un ambiente educativo enriquecido que favorezca el aprendizaje y la innovación.			

#### 1.4. Vida Estudiantil

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P8	
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.4. Vida Estudiantil</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P8: Permanencia Estudiantil</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Bienestar Institucional			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Con este proyecto se busca mejorar la retención hasta lograr la graduación de los estudiantes, mediante una estrategia integral de acompañamiento y apoyo. Comienza con la caracterización de la población estudiantil para identificar necesidades y perfiles específicos. A partir de este diagnóstico, se implementan actividades dentro del plan de permanencia y se brinda asesoría personalizada a los estudiantes, orientada a su bienestar y continuidad académica. Se evalúan regularmente los resultados de estas acciones para medir su efectividad. Además, se realiza un estudio piloto sobre los tiempos de graduación y retención por programa, así como un seguimiento de los factores que contribuyen a la deserción de aquellos estudiantes que no matriculan en el siguiente semestre. Esto permite ajustar y mejorar las estrategias de permanencia, ofreciendo un soporte adaptado a las realidades de cada programa y perfil estudiantil.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Incorporar acciones y mecanismos que faciliten la adaptación del estudiante a la vida estudiantil y apoyen el plan de permanencia institucional.			

<b>IDENTIFICACIÓN</b>			<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P9</b>
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.4. Vida Estudiantil</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P9: Fortalecimiento en las Pruebas de Estado</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica y Bienestar Institucional			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
Este proyecto busca preparar de manera integral a estudiantes, docentes y directores para trabajar en acciones que permitan la mejora de los resultados de las Pruebas de Estado (T y T). A nivel de directores, a través de jornadas de revisión de syllabus para asegurar la correspondencia de los contenidos con las competencias evaluadas en las pruebas, además de diseñar planes de acompañamiento para estudiantes. También se analizan los resultados de las pruebas, identificando áreas de mejora y proponiendo acciones específicas dentro de los programas académicos. A nivel de estudiantes, se implementan pruebas diagnósticas al inicio y en el 50% del desarrollo del programa para evaluar el estado de desarrollo de las competencias, y se ofrecen estrategias de apoyo, como el FORCOA y talleres T y T, para quienes están próximos a presentar la prueba. A nivel de docentes, se fomenta el desarrollo de un banco de preguntas alineadas con el formato de la prueba, junto con capacitaciones sobre los tipos de preguntas y su incorporación en las pruebas del proceso formativo, logrando una preparación continua y cohesionada que refuerza el desempeño académico en las Pruebas de Estado.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
Apoyar al estudiante en cuanto a los procesos de formación y presentación de las pruebas de Estado (TyT).			

## 1.5. Recursos Educativos

<b>FICHA TÉCNICA DE PROYECTO</b>			
<b>IDENTIFICACIÓN</b>			<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P10</b>
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.5. Recursos Educativos</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P10: Laboratorios Multifuncionales</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
A través de este proyecto, la Institución busca optimizar los espacios físicos y crear espacios de aprendizaje dinámicos e integrados que respondan a las necesidades educativas actuales y fomenten la interdisciplinariedad. Para su desarrollo se requiere la realización de un diagnóstico detallado de las necesidades educativas según la oferta vigente y la proyectada, para identificar las áreas de conocimiento que pueden beneficiarse. A partir de este diagnóstico se desarrolla un plan de diseño, construcción y equipamiento adecuado para los laboratorios nuevos y de revisión y adecuación de los laboratorios existentes. La ejecución del plan se realiza según lo proyectado para dar cobertura a las necesidades identificadas. Este tipo de espacios genera un entorno de aprendizaje activo y enriquecedor para estudiantes y profesores.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
Desarrollar laboratorios multifuncionales en la Institución, que integren diferentes áreas del conocimiento, promoviendo la innovación, la colaboración y el aprendizaje práctico.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P11
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.5. Recursos Educativos</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P11: Fortalecimiento de Laboratorios</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto busca optimizar la infraestructura de los laboratorios actuales y el aseguramiento de insumos para el desarrollo de las prácticas pedagógicas en estos espacios, con el fin de mejorar la experiencia de aprendizaje. La etapa inicial consta de un diagnóstico de la infraestructura y equipamiento actual y necesidades según los planes de estudio vigentes y los proyectados a corto plazo. A partir de esta evaluación y con las necesidades de formación del personal de laboratorios identificadas se diseña un plan de mejora que responda a las necesidades detectadas. Para asegurar la implementación efectiva de estas mejoras, se capacita a los docentes en metodologías pedagógicas innovadoras específicas para laboratorios, y se establece un programa de capacitación continua para el personal, buscando el aprovechamiento óptimo de los recursos tecnológicos y pedagógicos en el entorno de laboratorio.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer la infraestructura, equipamiento y metodologías aplicadas en los laboratorios de la Institución, asegurando un entorno de aprendizaje práctico e innovador que potencie las competencias de los estudiantes.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P12
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.5. Recursos Educativos</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P12: Fortalecimiento del Uso de Recursos Bibliográficos</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Biblioteca			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Con este proyecto se busca alcanzar una mejora notable en las habilidades de búsqueda y manejo de información de calidad tanto en estudiantes como en docentes y en general en la comunidad beneficiaria de los servicios de la biblioteca. Se inicia con la elaboración de un informe sobre las capacitaciones previas en el uso de bases de datos, seguido del diseño de un plan de capacitaciones que aborde las necesidades específicas de los grupos objetivo. A lo largo del proyecto, se emiten informes de seguimiento para evaluar el cumplimiento del plan de capacitaciones y se elabora un informe sobre la usabilidad de los recursos bibliográficos disponibles, identificando áreas de mejora. Para facilitar el aprendizaje, se desarrollan piezas gráficas, como infografías, que apoyen la comprensión y uso efectivo de estos recursos. Este enfoque integral garantiza que tanto estudiantes como profesores y otros usuarios estén equipados con las herramientas necesarias para aprovechar al máximo las bases de datos y recursos bibliográficos en su proceso educativo.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer las habilidades de la comunidad académica en el uso eficiente de los recursos bibliográficos de manera física, bases de datos y recursos digitales, buscando una mejora en la calidad de la información y la capacidad investigativa y de aprendizaje.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P13
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.5. Recursos Educativos</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P13: Aumento de Recursos Bibliográficos</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Biblioteca			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto se busca enriquecer la oferta de material de estudio y consulta para la comunidad educativa. Se inicia con la elaboración de un plan anual de adquisición que contempla libros, recursos digitales, publicaciones seriadas y bases de datos, asegurando que se seleccionen materiales relevantes, pertinentes y actualizados. Una vez realizada la gestión de adquisición, se lleva a cabo una socialización de las nuevas adquisiciones, informando a toda la comunidad educativa sobre los recursos disponibles y cómo acceder a ellos. Este proceso no solo amplía el acceso a información valiosa y pertinente, sino que también fomenta un ambiente de aprendizaje más dinámico y enriquecedor, promoviendo el uso efectivo de los nuevos recursos en la enseñanza y el aprendizaje.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Incrementar la cantidad de recursos bibliográficos tanto físicos como digitales de acuerdo con las necesidades académicas e investigativas.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P14
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.5. Recursos Educativos</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P14: Repositorio Institucional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Biblioteca			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto se busca crear un espacio digital que centralice y facilite el acceso a la producción académica de la institución. Inicia con la elaboración de un informe de las reuniones de planificación en donde se definen las estrategias y metas del proyecto. A continuación, se realiza el alistamiento tecnológico necesario para el desarrollo del repositorio que incluye la selección de plataformas y herramientas adecuadas. Se elabora también la normatividad que regirá su funcionamiento, garantizando que se sigan las mejores prácticas en la gestión de la información. Una vez completados estos pasos, se procede con la implementación del repositorio, seguido de una evaluación de su desempeño para asegurar que cumpla con los objetivos establecidos y responda a las necesidades de los usuarios. Este enfoque integral asegura que el repositorio no solo sea un depósito de información, sino un recurso dinámico y accesible que potencie la visibilidad y el impacto de la producción académica de FABA.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Desarrollar el repositorio institucional que permita la organización y preservación de los trabajos de grado de la comunidad académica, facilitando su acceso y difusión.			

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P15	
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.5. Recursos Educativos</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P15: FABA Virtual</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica con apoyo de la Dirección de Informática			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través del proyecto FABA Virtual se busca como Institución incursionar en la oferta de formación virtual en las modalidades que le permita la ley y bajo las normas que rigen este tipo de formación. Para esto se requiere la realización inicial de un análisis de los requerimientos y necesidades, así como de los avances que en el tema se tienen a nivel institucional. Este análisis permitirá evaluar y determinar la tecnología que más se adecúe a las necesidades en cuanto a plataforma tecnológica, capacidad requerida y todos los aspectos de seguridad de la información, entre otros, así como la construcción documental y del modelo de virtualidad. Una vez definido el modelo de virtualidad y definidas las herramientas tecnológicas, se inicia con la adaptación de los programas vigentes y la construcción de nuevos programas en esta modalidad. Adicionalmente, se debe socializar y capacitar al personal docente y administrativo para garantizar que estén preparados para utilizar y gestionar los nuevos recursos tecnológicos. Se implementa una fase piloto, seguida de una evaluación de su efectividad y recepción por parte de los usuarios. A partir de los resultados obtenidos, se realizan ajustes y mejoras tanto en la plataforma como en los contenidos, con el fin de optimizar la experiencia de aprendizaje y asegurar que los programas estén alineados con los objetivos de formación. Con esto, se garantiza una transición exitosa hacia la oferta en modalidad de educación virtual.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Incursionar en la oferta de formación virtual en la institución para dar respuesta a las necesidades actuales en el sector educación a nivel de accesibilidad, flexibilidad y calidad de los procesos formativos.			

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P16	
<b>Eje estratégico: 1. Fortalecimiento de la Academia</b>			
<b>Línea de acción: 1.5. Recursos Educativos</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P16: Incorporación de Herramientas Tecnológicas en los Procesos Formativos</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Vicerrectoría Académica con apoyo de la Dirección de Informática			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto busca la transformación y enriquecimiento de la formación mediante el uso de tecnologías de apoyo en el desarrollo de las actividades académicas en la Institución iniciando con el diagnóstico de la situación en cuanto a competencias en los profesores y las necesidades tecnológicas para identificar las áreas de mejora y los recursos requeridos. A partir de este análisis, se implementa un plan de mejora y de adquisición de recursos para garantizar que la tecnología para apoyo en los procesos formativos facilite la interacción entre los profesores y los estudiantes, se evalúa la necesidad de formación en el tema para incluirlo en el plan de formación para profesores para asegurar su preparación en el uso eficaz de las herramientas tecnológicas que la Institución ponga a su disposición y finalizando dicho plan, se evalúa nuevamente para identificar acciones de mejora. La implementación de herramientas tecnológicas en los procesos formativos fomenta el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes y promueve su autonomía en el aprendizaje además de empoderarlos en el aprendizaje autodirigido.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Integrar herramientas tecnológicas en los procesos formativos de la institución para mejorar la calidad educativa y fomentar el aprendizaje activo y colaborativo.			

## Eje 2: Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación



A través de este eje estratégico se pretende impulsar en la Institución la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones innovadoras a través del apoyo a la investigación interdisciplinaria, el fomento de la colaboración con instituciones y empresas, y la promoción de una cultura de innovación que responda a los desafíos sociales, económicos y tecnológicos del entorno local y global.

Este objetivo se enfoca en potenciar la capacidad investigativa y la innovación dentro de la Institución, promoviendo la colaboración y la aplicación práctica del conocimiento generado, para contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.

A continuación, se declaran las líneas de acción y los proyectos asociados a este eje:

## 2.1. Actualización Normativa

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P17
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.1. Actualización Normativa</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	Nombre del Proyecto	<b>PDE-P17: Fortalecimiento del Comité de Publicaciones</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Rectoría			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto está planteado con el fin de asegurar el fortalecimiento y optimización de la funcionalidad del Comité de Publicaciones de la Institución para permitir la promoción y difusión de la producción intelectual, resultado del ejercicio académico e investigativo, bajo el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el tema. Para lograrlo, se plantea iniciar con una revisión y actualización de sus funciones, así como la generación de lineamientos claros sobre las publicaciones. Buscando fortalecer el comité, se capacita a sus miembros en normas vigentes sobre el tema y gestión de publicaciones, buscando lograr una administración más eficaz, así como la evaluación de la calidad de los productos que permita la realización de una retroalimentación constructiva.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer la funcionalidad del Comité de Publicaciones de la Institución para promover, gestionar y difundir la producción intelectual, asegurando el cumplimiento de las normas que la rigen.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P18
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.1. Actualización Normativa</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	Nombre del Proyecto	<b>PDE- P18: Actualización de la Normativa Institucional para la Investigación</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Investigación			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El proyecto de Actualización de la Normativa Institucional para la Investigación busca fortalecer el marco normativo que regula la función sustantiva de investigación en la institución, asegurando que responda a las necesidades y cambios del entorno académico y científico. Para ello, se realizará una revisión detallada de la normativa vigente, identificando aspectos que requieran ajustes o mejoras. A partir de esta evaluación, se generarán propuestas específicas de actualización, las cuales serán sometidas a la aprobación del Consejo Superior y/o Consejo Académico, según el tipo de modificación requerido. Finalmente, la normativa aprobada se implementará en toda la institución, acompañada de estrategias de difusión para su correcta adopción y cumplimiento.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Actualizar la normatividad Institucional para el desarrollo de la función sustantiva de Investigación.			

## 2.2. Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación y Visibilidad de la Producción Científica

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P19
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.2. Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación y Visibilidad de la Producción Científica</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P19: Planificación de la Gestión de la Investigación</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Investigación			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto tiene como propósito estructurar y optimizar las actividades anuales inherentes a la planificación y gestión de la Investigación en la Institución, con un enfoque estratégico y eficiente. Se inicia con un diagnóstico integral del estado actual de la función sustantiva de investigación para identificar fortalezas, áreas de oportunidad y necesidades específicas. A partir de este análisis, se diseña un plan de trabajo anual que defina actividades, objetivos y metas claras para el desarrollo de la investigación institucional. Posteriormente, se implementa este plan, asegurando que los recursos y tiempos sean gestionados de manera óptima. Finalmente, se realiza una evaluación periódica del cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el plan, permitiendo ajustes y mejoras continuas para alcanzar los estándares de calidad en investigación y la visibilidad institucional a través de esta importante función sustantiva.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Desarrollar un plan de gestión integral para la ejecución de las actividades de la dirección de investigación de la Institución, con enfoque estratégico y eficiente.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P20
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.2. Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación y Visibilidad de la Producción Científica</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P20: Fortalecimiento del Desarrollo de Semilleros de Investigación</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Investigación			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El propósito de este proyecto es optimizar los procedimientos y actividades de formación para incentivar y consolidar la participación estudiantil en los procesos de investigación. Para lograrlo, se comienza con una revisión de la guía de procedimientos de los semilleros, asegurando que los lineamientos estén claros y actualizados. Se elabora un informe sobre los eventos en los que se tuvo participación de los semilleros vigentes, brindando visibilidad a su trabajo y logros. Adicionalmente, se diseña un mecanismo de incentivos para estimular el interés y la participación en los semilleros, acompañado de una revisión y ajuste del proceso formativo, el cual se consolida en un plan de formación específico. Este plan es monitoreado y evaluado para garantizar su efectividad y adaptación a las necesidades de los participantes. Asimismo, se realiza un informe que documente las propuestas de proyectos surgidos de los semilleros y transferidos a los grupos de investigación, destacando su impacto.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fomentar el desarrollo de semilleros de investigación desde las diferentes áreas disciplinares.			

### 2.3. Líneas e Investigadores

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P20
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.3. Líneas e Investigadores</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	Nombre del Proyecto	<b>PDE-P21: Fortalecimiento de la Categorización de Grupos y Medición de Investigadores</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Investigación			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto se enfoca en la consolidación y mejora del nivel de los grupos de investigación institucionales, promoviendo tanto su reconocimiento como su productividad científica. Comienza con un diagnóstico del estado actual de la categorización de los grupos e investigadores, identificando fortalezas y áreas de mejora. Con base en estos resultados, se diseña un plan de categorización por líneas de investigación y un plan de incorporación de nuevos investigadores reconocidos por MINCIENCIAS para fortalecer los equipos de trabajo. También se desarrolla un plan de trabajo específico para incrementar la producción científica de la Institución, incluyendo un sistema de seguimiento para evaluar el avance en la generación de publicaciones. Finalmente, se promueve la internacionalización de la investigación a través de la participación en redes y grupos de cooperación, ampliando el impacto y alcance de los proyectos institucionales.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer la medición y categorización de grupos de investigación junto con sus investigadores.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P22
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.3. Líneas e Investigadores</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	Nombre del Proyecto	<b>PDE-P22: Plan de Formación de Investigadores</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Investigación			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto la Institución busca elevar la competencia y habilidades de los profesores en el ámbito de la investigación, mediante un programa de formación estructurado y acorde con sus necesidades. Para iniciar, se realiza un diagnóstico del estado actual de la formación de los profesores investigadores, identificando áreas de oportunidad y niveles de desarrollo. Con base en estos hallazgos, se diseña un plan de formación específico que cubra temas esenciales y avanzados de investigación. Posteriormente, se procede con la ejecución de este plan, brindando capacitaciones y recursos que fortalezcan las capacidades investigativas del cuerpo profesoral. Al finalizar el proceso, se lleva a cabo una evaluación integral para medir la eficacia del plan y su impacto en los resultados de investigación, permitiendo ajustes y mejoras continuas.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Establecer un plan de formación para el fortalecimiento de las competencias investigadoras de los profesores que logren impactar de manera positiva los resultados de investigación a nivel institucional.			

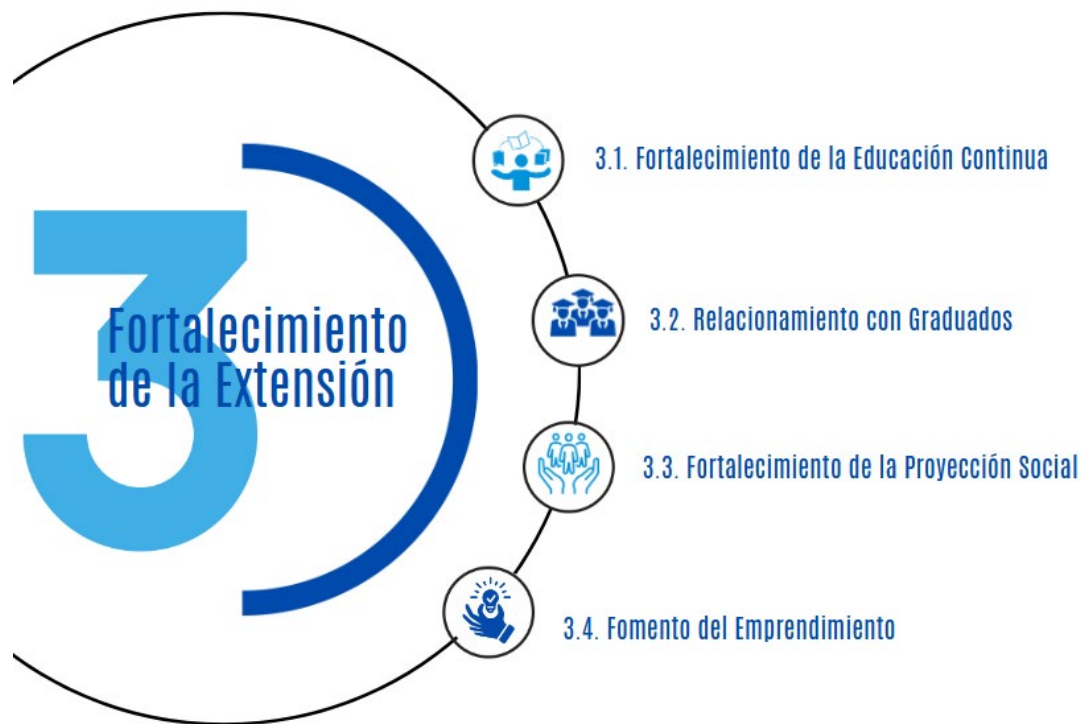
## 2.4. Jóvenes Investigadores

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P23
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.4. Jóvenes Investigadores</b>			
<b>Fecha</b>	Enero 2026	Nombre del Proyecto	<b>PDE-P23: Fomento de Jóvenes Investigadores</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Investigación			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto busca promover la participación de jóvenes en los procesos de investigación institucional, facilitando su integración y desarrollo en el ámbito académico. Se inicia con un diagnóstico de las condiciones actuales para la incorporación de jóvenes investigadores, evaluando factores como infraestructura, recursos, y oportunidades de formación. Con base en los resultados, se desarrollan unos lineamientos claros y estructurados que faciliten su participación, ofreciendo un marco accesible y orientado al crecimiento académico y profesional. Finalmente, se evalúa la viabilidad de mantener y expandir el proyecto en los próximos años, garantizando su sostenibilidad y su alineación con los objetivos de desarrollo institucional.</p> <p>Ante la necesidad de fortalecimiento de la función sustantiva de investigación, este proyecto se planifica para un análisis inicial de condiciones de viabilidad durante el año 2026 y dependiendo de los resultados obtenidos, replantearlo o consolidar el plan y ejecutarlo.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fomentar la participación de Jóvenes Investigadores en el proceso investigativo de la Institución.			

## 2.5. Participación en Convocatorias Externas

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P24
<b>Eje estratégico: 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación</b>			
<b>Línea de acción: 2.5. Participación en Convocatorias Externas</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	Nombre del Proyecto	<b>PDE- P24: Participación de Convocatorias Externas</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Investigación			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Con este proyecto se busca el fortalecimiento de la visibilidad de la Institución a través de los resultados y productos de investigación, así como el acceso a recursos externos para la investigación institucional mediante una gestión eficiente de las convocatorias disponibles, buscando su autosostenibilidad. Se inicia con la elaboración de un informe histórico de las convocatorias en las que se participó entre 2020 y 2024, proporcionando un análisis de experiencias previas y de resultados obtenidos. A partir de esta base, se desarrolla un informe de identificación de nuevas convocatorias externas que sean relevantes para los objetivos de investigación y desarrollo de la institución, priorizando aquellas con mayor potencial de impacto. Finalmente, se elabora un informe de postulación a las convocatorias seleccionadas, detallando los procesos, estrategias y resultados de cada participación, con el fin de optimizar y sistematizar futuras postulaciones.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Participar en convocatorias externas para mejorar la visibilidad institucional a través de los productos de investigación, gestionando recursos que permitan su autosostenibilidad.			

### Eje 3: Fortalecimiento de la Extensión



**Eje 3: Fortalecimiento de la extensión:** En este eje estratégico busca desarrollar y consolidar programas de extensión que promuevan la vinculación activa entre la Institución y la comunidad, fomentando el intercambio de conocimientos, la responsabilidad social y la transferencia de saberes para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar social en el entorno local, regional y nacional.

Este objetivo se centra en potenciar las actividades de extensión, asegurando que la institución tenga un impacto positivo en la sociedad y que el conocimiento generado se comparta y aplique en beneficio de la comunidad.

A continuación, se declaran las líneas de acción y sus proyectos:

#### 4.1. Fortalecimiento de la Educación Continua

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P25
<b>Eje estratégico: 3. Fortalecimiento de la Extensión</b>			
<b>Línea de acción: 3.1. Fortalecimiento de la Educación Continua</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P25: Fortalecimiento de la Educación Continua</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Extensión y Proyección Social			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Este proyecto se enfoca en la mejora y consolidación de la oferta de programas de formación continua para responder a las necesidades de actualización y desarrollo profesional. Este proyecto incluye actividades clave como el seguimiento a la ejecución de las actividades de educación continua y la elaboración de un plan de trabajo anual que permita estructurar y organizar las iniciativas abiertas al público. Además, se desarrolla un portafolio que incorpore opciones innovadoras y relevantes. Para asegurar la calidad de los programas, se genera un informe de evaluación de satisfacción de los participantes, valorando así la efectividad de los cursos y talleres. Finalmente, con el fin de impulsar la colaboración y ampliando el alcance de las actividades formativas se establecen alianzas estratégicas con entidades del sector externo.			
OBJETIVO GENERAL			
Consolidar la oferta permanente de eventos educativos, con vinculación de la comunidad académica y los diferentes actores de la sociedad.			

#### 4.2. Relacionamiento con Graduados

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P26
<b>Eje estratégico: 3. Fortalecimiento de la Extensión</b>			
<b>Línea de acción 3.2. Relacionamiento con Graduados</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P26: Fortalecimiento de la Relación con los Graduados</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Extensión y Proyección Social			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Este proyecto busca consolidar y enriquecer los lazos con los graduados, promoviendo su desarrollo profesional y su sentido de pertenencia hacia la Institución. Entre las actividades principales se destaca la organización de una Feria Laboral Anual y un evento gratuito para apoyar la inserción y crecimiento en el mercado laboral. Además, se ofrecen charlas de formación específicas para graduados, celebraciones especiales como el Día del Tecnólogo, y eventos para fomentar la interacción entre antiguos estudiantes. También se lleva a cabo la validación del comportamiento laboral a través de la herramienta OLE, que incluye la actualización de datos de contacto, permitiendo un seguimiento efectivo y un mayor entendimiento de la trayectoria profesional de los graduados.			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer y consolidar el vínculo con los graduados mediante el desarrollo de actividades, eventos académicos y actualización en las áreas de conocimientos de interés, así como facilitar la empleabilidad e intercambio de experiencias profesionales que permitan conocer el impacto en el sector productivo e incentivar el uso de servicios y beneficios que les brinda la Institución.			

### 4.3. Fortalecimiento de la Proyección Social

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P27	
<b>Eje estratégico: 3. Fortalecimiento de la Extensión</b>			
<b>Línea de acción: 3.3. Fortalecimiento de la Proyección Social</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P27: Fortalecimiento de la Proyección Social</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Extensión y Proyección Social			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El propósito de este proyecto es ampliar el impacto en la comunidad, a través de programas y actividades de alto valor social de la Institución. Sus actividades incluyen la planeación de programas de proyección social y la convocatoria de proyectos enfocados en atender las necesidades de diferentes grupos. Para apoyar estos esfuerzos, se organiza talleres y capacitaciones dirigidos a los participantes, promoviendo su participación y el desarrollo de habilidades. Asimismo, se propone establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones, cuyo balance se evaluará periódicamente para asegurar su efectividad. El proyecto también contempla una evaluación semestral del impacto social de cada iniciativa, además de campañas de sensibilización que promuevan la conciencia y la responsabilidad social en la comunidad.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Desarrollar programas y actividades de alto valor social para impactar en una comunidad específica, de manera individual o en interacción con redes de cooperación.</p>			

### 4.4. Fomento del Emprendimiento

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P28	
<b>Eje estratégico: 3. Fortalecimiento de la Extensión</b>			
<b>Línea de acción: 3.4. Fomento del Emprendimiento</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P28: Fortalecimiento del Emprendimiento</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Extensión y Proyección Social			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto se busca impulsar la cultura emprendedora dentro de la Institución, proporcionando a los participantes herramientas y oportunidades para el desarrollo de sus propios proyectos. Para lograrlo, se realizan talleres sobre habilidades emprendedoras, buscando que los asistentes adquieran conocimientos prácticos y teóricos sobre el emprendimiento, y se documentan sus aprendizajes en una relatoría. Además, se organiza una feria anual de emprendimiento, que ofrece un espacio para que los participantes presenten sus ideas, conecten con potenciales inversores y colaboren con otros emprendedores. Las campañas de sensibilización complementan estas actividades fomentando el interés y la participación en el programa de emprendimiento. Finalmente, se realizan evaluaciones periódicas para medir la efectividad y el apoyo al programa, permitiendo identificar áreas de mejora y garantizar el éxito de esta iniciativa.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Impulsar una cultura y comunidad de emprendedores con apoyo a través de programas enfocados en la formación, participación y visibilidad de los proyectos de emprendimiento.</p>			

**IDENTIFICACIÓN**

**CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P29**

**Eje estratégico: 3. Fortalecimiento de la Extensión**

**Línea de acción: 3.4. Fomento del Emprendimiento**

<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P29: Centro de Innovación, Productividad e Interacción</b>
--------------	--------------	----------------------------	--

**Dependencia responsable:** Dirección de Extensión y Proyección Social

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Con este proyecto se pretende evaluar la viabilidad de que la Institución cuente con un Centro de Innovación, Productividad e Interacción que permita impulsar la creatividad y la generación de soluciones innovadoras mediante el desarrollo y acompañamiento de proyectos. Como parte de sus actividades y en caso de ser viable, el centro organiza convocatorias para la postulación de proyectos, invitando a estudiantes, docentes y emprendedores a participar. Se llevan a cabo talleres para guiar a los participantes en la identificación de problemáticas, la formulación de sus proyectos y el análisis de viabilidad, además de capacitarlos en la presentación de sus ideas. Una vez formulados, los proyectos pasan por un proceso de evaluación de viabilidad, en el que se revisa su potencial para ser implementados de manera efectiva. Finalmente, aquellos proyectos que cumplan con los criterios establecidos se inscriben formalmente, permitiéndoles avanzar hacia una etapa de desarrollo y ejecución dentro del centro.

**OBJETIVO GENERAL**

Analizar la viabilidad y de ser posible, crear el Centro de Innovación, Productividad e Interacción de la Institución, que permita la evaluación y gestión de proyectos que impacten positivamente en la comunidad y fomenten la colaboración entre diferentes sectores.

## Eje 4: Fortalecimiento de los Procesos Transversales



**Eje 4: Fortalecimiento de procesos transversales:** A través de este eje estratégico se pretende optimizar los procesos transversales a las funciones sustantivas mediante la implementación de prácticas eficientes, tecnologías innovadoras y la mejora continua, con el fin de apoyar de manera integral el funcionamiento de la Institución y asegurar la calidad en todos sus servicios.

Este objetivo se enfoca en mejorar la eficiencia y efectividad de los procesos transversales de la Institución, garantizando que todas las áreas trabajen de manera coherente y coordinada para lograr los objetivos institucionales.

A continuación, se declaran las líneas de acción y los proyectos que acompañan este eje:

#### 4.1. Aseguramiento de la Calidad Institucional

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P30
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.1. Aseguramiento de la Calidad</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P30: Implementación y Certificación de un SGC</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Rectoría			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto busca la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en la Institución lo que garantiza altos estándares en sus procesos y servicios. Para ello, se realiza un diagnóstico inicial que evalúa el estado actual frente a los requisitos normativos, seguido por el desarrollo de un plan detallado para documentar los procesos y definir la política de calidad. Se planifican capacitaciones para sensibilizar al personal sobre la importancia del SGC, y se elaboran los objetivos de calidad específicos de la institución. El proyecto incluye la documentación de procesos clave y la creación de manuales iniciales, seguidos de capacitaciones en políticas y procedimientos. Una vez documentados los procedimientos, se implementa un programa de auditorías internas para evaluar su efectividad y se realiza una revisión continua de la documentación. Basado en los resultados, se actualizan las capacitaciones y se aplican acciones correctivas en auditorías semestrales. Finalmente, el proyecto culmina en la preparación para la certificación de calidad, incluyendo cursos avanzados y la gestión de la solicitud de certificación con un ente reconocido.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Diseñar, implementar y certificar un sistema de Gestión de la Calidad en la Institución, para asegurar la eficiencia organizacional, el cumplimiento de estándares de calidad y la mejora continua en la satisfacción de la comunidad educativa.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P31
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.1. Aseguramiento de la Calidad</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P31: Gestión Documental</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Calidad Institucional			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto, la Institución busca mejorar la organización y acceso a la información y documentación, mediante la implementación de lineamientos alineados con las directrices del archivo general. Este proceso incluye la creación de un documento macro que desglosa las etapas de la gestión documental, permitiendo una visión integral y estructurada. Además, se llevará a cabo la estandarización de formatos para unificar criterios y facilitar el manejo documental en todas las áreas. La capacitación de los colaboradores es otro componente clave, ya que garantiza el conocimiento y la correcta aplicación de estos lineamientos. Finalmente, se implementarán estos estándares en los procesos internos, optimizando así la eficiencia y cumplimiento normativo en la gestión de documentos institucionales.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Establecer los lineamientos de la gestión documental desde la producción del documento hasta la disposición final.			

## 4.2. Bienestar Institucional

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P32
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.2. Bienestar Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P32: Fortalecimiento del Sentido de Pertenencia</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Bienestar Institucional			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto tiene como propósito consolidar el compromiso y la identificación de la comunidad con la institución, generando un ambiente de cohesión y motivación. El proyecto comienza con el diseño de un programa que establece las estrategias y actividades específicas para fomentar el sentido de pertenencia, el cual se somete a aprobación para asegurar su alineación con los valores institucionales. Una vez aprobado, se implementan diversas acciones orientadas a integrar y motivar a la comunidad. Además, se realizan mediciones periódicas para evaluar el nivel de satisfacción y el sentido de pertenencia de los participantes, asegurando que el programa tenga un impacto positivo. Finalmente, el programa es evaluado para identificar oportunidades de mejora, permitiendo su adaptación continua en función de las necesidades de la comunidad.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Implementar un programa institucional para el fortalecimiento del sentido de pertenencia en estudiantes, docentes y administrativos.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P33
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.2. Bienestar Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P33: Bienestar Integral</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Bienestar Institucional			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto se enfoca en promover un entorno saludable y positivo dentro de la Institución, fortaleciendo el clima laboral y el bienestar de los miembros de la comunidad. Como parte de sus actividades, se implementa un portafolio de cursos orientados a la mejora del bienestar físico, emocional y social, facilitando el desarrollo integral de los participantes. También se diseña un plan de actividades específico para fomentar el trabajo en equipo y mejorar el ambiente laboral, cuya implementación es monitoreada a través de informes de seguimiento que evalúan su efectividad. La satisfacción de los participantes es medida periódicamente, permitiendo así ajustar y optimizar las actividades. Finalmente, se realiza una evaluación del portafolio de cursos para asegurar su pertinencia y adecuación a las necesidades de bienestar de la comunidad.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer el desarrollo personal, académico y profesional de los miembros de la comunidad académica mediante actividades que promuevan el bienestar físico, emocional, social y cultural.			

<b>IDENTIFICACIÓN</b>			<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P34</b>
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.2. Bienestar Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P34: Fortalecimiento de Plan de Bienestar</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Bienestar Institucional			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
Este proyecto se enfoca en el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Bienestar de la Institución y su enfoque hacia la comunidad en general. Entre las actividades destacan los servicios de consejería integral, que incluyen primeros auxilios y atención en salud mental, proporcionando un espacio seguro para el acompañamiento de la comunidad, campañas y actividades de Promoción y Prevención (P y P) que sensibilizan sobre el autocuidado y el bienestar, además de la organización de inducciones para orientar tanto a nuevos docentes como a estudiantes, facilitando su adaptación al entorno institucional. También se desarrollan actividades enfocadas en habilidades blandas, psicoeducación y resolución de conflictos, contribuyendo al crecimiento personal y social. Para fortalecer el desempeño académico, se implementan actividades bajo el programa FORCOA, que brindan apoyo adicional a quienes lo necesitan, promoviendo así un entorno saludable y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
Promover el plan de bienestar mediante el desarrollo de las actividades y servicios.			

### 4.3. Planeación Institucional

<b>IDENTIFICACIÓN</b>			<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P35</b>
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.3. Planeación Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P35: Implementación de un SI para el PDE</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Secretaria General y Planeación			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
El proyecto de Implementación de un Sistema de Información (SI) para el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) tiene como objetivo optimizar la gestión y seguimiento de las actividades, proyectos e indicadores que conforman el plan de desarrollo. Las primeras etapas incluyen un análisis exhaustivo de necesidades y requisitos, seguido de la selección del proveedor adecuado y la negociación de la licencia del sistema. Luego, se elabora un plan de proyecto detallado y se configura la plataforma, integrando todas las actividades e indicadores necesarios para el seguimiento del PDE. También se establecen roles y permisos para los usuarios, asegurando un acceso controlado y seguro. Para garantizar una implementación efectiva, se diseña y ejecuta un plan de capacitación que incluye talleres y sesiones de formación, facilitando que el personal se familiarice con el uso del sistema. Además, se monitorea el uso de la plataforma para validar su efectividad y apoyar la toma de decisiones informadas, realizando un seguimiento constante de los tiempos y productos del proyecto para asegurar su cumplimiento en línea con los objetivos del PDE.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
Gestionar la implementación de un Sistema de Información (SI) para el seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico (PDE), que facilite la gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos, mejorando la toma de decisiones y la transparencia en los procesos.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P36
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.3. Planeación Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P36: Posicionamiento Estratégico de FABA</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Rectoría			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Con este proyecto, la Institución busca mejorar y consolidar la presencia y el reconocimiento de la en el ámbito educativo y social. Para esto, se inicia con un análisis exhaustivo de la situación actual, evaluando su posicionamiento y presencia en ambos ámbitos. Con base en los resultados, se diseña un plan de posicionamiento estratégico que define acciones específicas para incrementar su visibilidad y fortalecer su imagen institucional. Se identifican los medios y plataformas de comunicación clave para alcanzar a su público objetivo, y se lanzan campañas de visibilidad en medios locales y académicos. También se establecen convenios iniciales con instituciones educativas y organizaciones relevantes, ampliando su red de colaboración. Además, se organizan eventos académicos y conferencias para presentar a FABA como referente en su área, mientras que se desarrolla contenido digital y publicaciones sobre la institución, promoviendo su misión, visión y logros de manera constante y efectiva.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Desarrollar un plan de posicionamiento estratégico que potencie la visibilidad, reputación y reconocimiento de la Institución en los ámbitos educativo, científico y social, promoviendo su impacto en la comunidad y el fortalecimiento de sus alianzas estratégicas.</p>			

#### 4.4. Comunicación Institucional

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P37
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.4. Comunicación Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P37: Fortalecimiento de la Comunicación Institucional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Comunicaciones y Mercadeo Institucional			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El proyecto enfocado en el fortalecimiento de la comunicación institucional busca optimizar tanto la comunicación interna como externa de la institución, promoviendo una interacción efectiva y coherente con todos los públicos. A nivel externo, el proyecto comienza con un diagnóstico de la comunicación actual, seguido del diseño de un plan de comunicación externa que garantice una imagen clara y consistente de la institución ante la comunidad. A nivel interno, se realiza un diagnóstico similar para evaluar la efectividad de la comunicación interna, con la creación de un plan específico que fomente un flujo de información adecuado entre los miembros de la institución. Se establece una mesa de ayuda para facilitar el proceso de comunicación institucional y se capacita al personal en habilidades de comunicación asertiva. Además, se implementa un boletín virtual para fortalecer la divulgación de información relevante dentro de la institución. Finalmente, se desarrolla un plan para la creación de contenidos destinados a las promociones externas, cuyo resultado se miden para asegurar que cumpla con los objetivos de visibilidad y posicionamiento institucional.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Promover una interacción más efectiva y clara entre los diferentes públicos tanto internos como externos de la Institución, mejorando los procesos y canales de comunicación.</p>			

<b>IDENTIFICACIÓN</b>		<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P38</b>	
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.4. Comunicación Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P38: Fortalecimiento de la Página Web</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Comunicaciones y Mercadeo Institucional			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
<p>A través de este proyecto se busca mejorar la presencia digital de la Institución mediante una revisión y optimización integral de su sitio web, iniciando con una evaluación técnica para identificar áreas de mejora en su rendimiento y funcionalidad. A partir de los resultados, se diseña una nueva estructura de la página web, enfocada en mejorar la experiencia visual y la navegación para los usuarios. Se implementa la nueva estructura, asegurando que sea moderna, accesible y funcional. A lo largo del proyecto, se realiza un seguimiento constante de la funcionalidad de la página, garantizando que todos los elementos operen correctamente. También se lleva a cabo una actualización periódica de la información, manteniendo los contenidos relevantes y actuales. Para optimizar el rendimiento y medir el impacto, se incluyen herramientas de análisis web que permitan evaluar el tráfico, el comportamiento de los usuarios y la efectividad de las estrategias implementadas.</p>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
Optimizar la página web, mejorando la experiencia de usuario y aumentando su funcionalidad y alineación con los objetivos estratégicos de la Institución.			

#### 4.5. Proyectos de Interés Institucional y Convenios

<b>IDENTIFICACIÓN</b>		<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P39</b>	
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.5. Proyectos de Interés Institucional y Convenios</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE – P39: Gestión de Convenios</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Extensión y Proyección Social			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
<p>El proyecto Gestión de Convenios tiene como objetivo fortalecer la red de colaboración de la Institución mediante la creación y mantenimiento de alianzas con diversas entidades. Como parte de sus actividades, se elabora un boletín informativo periódico que mantenga actualizados a los miembros de la comunidad sobre los convenios y alianzas establecidas, destacando los beneficios y oportunidades generadas. Además, se llevan a cabo actividades de formalización, incluyendo la firma de convenios con organizaciones clave, y se organizan eventos conjuntos que fomenten la cooperación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de proyectos colaborativos. Este enfoque integral busca promover el crecimiento mutuo y la visibilidad de la Institución dentro de su sector.</p>			
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>			
Fortalecer la articulación estratégica mediante convenio entre la industria, instituciones, IES, y entidades gubernamentales para el incremento de ingresos, obtención de beneficios y servicios, así como reconocimiento a nivel nacional, regional e internacional.			

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P40	
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.5. Proyectos de Interés Institucional y Convenios</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P40: Proyectos de Interés Institucional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Extensión y Proyección Social			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El proyecto denominado Proyectos de Interés Institucional tiene como objetivo identificar y promover oportunidades estratégicas que fortalezcan el crecimiento y la sostenibilidad de la Institución a través de la participación en licitaciones y colaboraciones con otras entidades. Dentro de las actividades para alcanzar este objetivo se encuentran la presentación de licitaciones relevantes que puedan generar recursos o beneficios para la Institución, así como la organización de talleres formativos sobre gestión, enfocados en la capacitación al personal para el manejo eficiente de los procesos relacionados con estas licitaciones. Además, el proyecto contempla la firma de convenios o alianzas con organizaciones que puedan colaborar en la ejecución de licitaciones o programas rentables, ampliando así las oportunidades de desarrollo y fortaleciendo la posición institucional en el mercado.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer la articulación estratégica mediante la implementación de proyectos/programas especiales y licitaciones en plataformas, así como convenios con la industria, instituciones y entidades gubernamentales para incrementar ingresos y reconocimiento a nivel nacional, regional e internacional.			

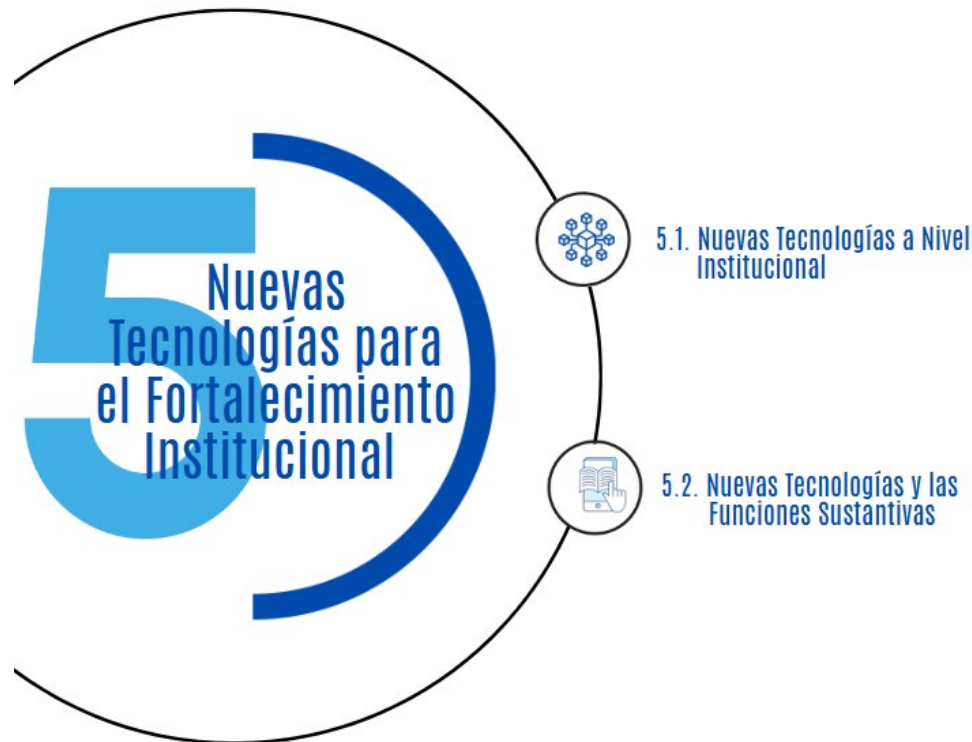
#### 4.6. Internacionalización

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P41	
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.6. Internacionalización</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P41: Internacionalización de las Funciones Sustantivas</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Extensión y Proyección Social			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto se busca integrar una dimensión internacional a las principales funciones sustantivas de la Institución, promoviendo su competitividad y colaboración global. Se inicia con un diagnóstico del estado normativo actual de la internacionalización, que permite identificar áreas de mejora y alineación con estándares internacionales. A partir de este análisis, se procede con la actualización de las políticas y documentos normativos que guían el proceso de internacionalización. Adicionalmente se desarrollan las hojas de ruta para cada una de las funciones sustantivas, detallando las acciones específicas para implementar la internacionalización en áreas clave como la enseñanza, la investigación y la extensión. Estas hojas de ruta son sometidas a un proceso de aprobación, y su avance se mide periódicamente para asegurar que se cumplan los objetivos establecidos, asegurando una implementación efectiva de la internacionalización dentro de la institución.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer el plan para la internacionalización de FABA desde un enfoque integral y transversal a las funciones sustantivas			

#### 4.7. Normatividad Institucional

<b>IDENTIFICACIÓN</b>		<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P42</b>	
<b>Eje estratégico: 4. Fortalecimiento de Procesos Transversales</b>			
<b>Línea de acción: 4.7. Normatividad Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P42: Revisión y Actualización de la Normativa Institucional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Secretaría General y Planeación			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
<p>La normativa institucional actual requiere una revisión que permita identificar las políticas, reglamentos y otras normas internas a actualizar buscando su alineación con las nuevas políticas educativas, la mejora continua, la adaptación a las tendencias tecnológicas y pedagógicas y necesidades de la comunidad académica y administrativa. Además, la actualización de la normativa se visiona como un pilar del desarrollo institucional proyectado para el año 2030, asegurando un marco que regule eficazmente el crecimiento, la internacionalización, y la innovación.</p>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
<p>Realizar la revisión de la normativa institucional que garantice su pertinencia, actualización y coherencia con las normas nacionales, los requerimientos de calidad educativa y la proyección de la Institución, para mejorar su gobernanza</p>			

## Eje 5: Nuevas Tecnologías para el Fortalecimiento Institucional



**Eje 5: Nuevas tecnologías para el Fortalecimiento Institucional:** En este eje estratégico se buscar incorporar y aprovechar nuevas tecnologías para modernizar y optimizar los procesos académicos, administrativos y de gestión, mejorando la eficiencia operativa, la calidad educativa, y la capacidad de innovación de la institución, asegurando su competitividad y adaptación a los desafíos del entorno digital.

Este objetivo destaca la importancia de integrar los avances tecnológicos para fortalecer todos los aspectos de la Institución, desde la administración hasta la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo un entorno más dinámico y eficiente.

A continuación, se declaran las líneas de acción y los proyectos asociados a este eje:

## 5.1. Nuevas Tecnologías a Nivel Institucional

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE- P43	
<b>Eje estratégico: 5. Nuevas tecnologías para el Fortalecimiento Institucional</b>			
<b>Línea de acción: 5.1. Nuevas Tecnologías a Nivel Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P43: Plan de Renovación Tecnológica Institucional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Informática			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Con este proyecto, la Institución busca la actualización y mejora de los recursos tecnológicos que permitan garantizar su competitividad y eficiencia. El proyecto inicia con un análisis del estado actual de los recursos institucionales, identificando áreas que requieren mejora o reemplazo. A partir de este diagnóstico, se diseña un plan de adquisición para el periodo 2025-2030, alineado con las necesidades y objetivos institucionales y que se actualiza anualmente según las nuevas necesidades identificadas. Se establecen los lineamientos institucionales que guían el proceso de renovación, y se elabora un plan anual de adquisición que detalla las inversiones necesarias. La gestión de adquisición de los nuevos recursos se lleva a cabo de acuerdo con este plan, asegurando la compra de equipos y herramientas adecuadas. Finalmente, se elabora un informe sobre la instalación de los nuevos recursos tecnológicos, asegurando que sean implementados de manera eficiente y funcional en la institución.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Planear el fortalecimiento y desarrollo de la Infraestructura Tecnológica de la Institución, a partir de un proceso ordenado de soluciones según las necesidades identificadas a nivel administrativo, garantizando de esta manera el buen desempeño y soporte a las funciones misionales.</p>			

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P44	
<b>Eje estratégico: 5. Nuevas tecnologías para el Fortalecimiento Institucional</b>			
<b>Línea de acción: 5.1. Nuevas Tecnologías a Nivel Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P44: Mantenimiento y Gestión de la Infraestructura Tecnológica</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Informática			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El proyecto Mantenimiento y Gestión de la Infraestructura Tecnológica tiene como objetivo garantizar el óptimo funcionamiento de los recursos tecnológicos de la institución mediante un plan estructurado de mantenimiento preventivo y correctivo. Inicia con la elaboración de un cronograma detallado de mantenimiento, que establece las fechas y actividades específicas para la revisión y reparación de los equipos tecnológicos. A partir de este cronograma, se genera un informe de ejecución que documenta el cumplimiento de las tareas programadas. Además, se desarrolla un manual de mantenimiento preventivo y correctivo, proporcionando directrices claras para el personal encargado del cuidado de la infraestructura tecnológica. Para evaluar la calidad del servicio prestado, se implementa una encuesta de servicio que recoge la retroalimentación de los usuarios, permitiendo identificar áreas de mejora y asegurar la eficiencia del mantenimiento.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
<p>Mantener el funcionamiento adecuado de los recursos tecnológicos a través de acciones de mantenimiento preventivas y correctivas.</p>			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P45
<b>Eje estratégico: 5. Nuevas tecnologías para el Fortalecimiento Institucional</b>			
<b>Línea de acción: 5.1. Nuevas Tecnologías a Nivel Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P45: Gestión Eficiente de Solicitudes (mesas de ayuda)</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Informática			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto se busca la optimización del proceso de atención y solución oportuna de solicitudes dentro de la Institución con la creación de mesas de ayuda. En la etapa inicial se elabora un cronograma para la creación de la primera mesa de ayuda, estableciendo las actividades y plazos para su implementación y lo largo del proyecto se genera un informe de avance que monitorea el progreso de su desarrollo. Se definen lineamientos institucionales que guían la creación, desarrollo y funcionamiento de las mesas de ayuda, asegurando que estén alineados con los estándares y necesidades de la institución, para asegurar su efectividad. Finalmente, se lleva a cabo un seguimiento continuo al cumplimiento del plan y al adecuado funcionamiento de las mesas de ayuda implementadas, asegurando que se logren los objetivos establecidos y se brinde un servicio eficiente y adecuado a los usuarios.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Garantizar, a través del desarrollo de mesas de ayuda, la optimización de la atención y gestión oportuna de solicitudes en la Institución.			

## 5.2. Nuevas Tecnologías y las Funciones Sustantivas

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P46
<b>Eje estratégico: 5. Nuevas Tecnologías para el Fortalecimiento Institucional</b>			
<b>Línea de acción: 5.2. Nuevas Tecnologías y las Funciones Sustantivas</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P46: Plan de Renovación Tecnológica para las Funciones Sustantivas</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Informática			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>El Plan de Renovación Tecnológica para las Funciones Sustantivas está orientado a asegurar que se tengan los recursos tecnológicos suficientes para soportar necesidades de las funciones sustantivas de la Institución. Para lograrlo, se inicia con un análisis de las necesidades y el estado actual de los recursos tecnológicos asignados al soporte de estas funciones. A partir de este diagnóstico, se diseña un plan de adquisición de recursos tecnológicos para el periodo 2025-2030, que abarca tanto la compra de equipos como la actualización de software y plataformas. Se establece un plan anual de adquisición que detalla las inversiones necesarias cada año, seguido de un proceso de gestión para la adquisición de los recursos identificados. Finalmente, se elabora un informe de instalación de los nuevos recursos tecnológicos, asegurando que sean implementados adecuadamente para optimizar el desempeño de las funciones sustantivas de la institución.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Planear el fortalecimiento y desarrollo de una infraestructura tecnológica que dé soporte a las funciones sustantivas, a partir de un proceso ordenado de soluciones, según las necesidades identificadas.			

## Eje 6: Modernización de la Gestión Administrativa



**Eje 6: Modernización de la Gestión Administrativa:** Con este eje estratégico se busca actualizar y optimizar los procesos administrativos mediante la implementación de nuevas tecnologías, prácticas innovadoras y una gestión basada en datos, con el fin de mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios administrativos, así como para facilitar la toma de decisiones y la satisfacción de todos los miembros de la comunidad institucional.

Este objetivo se enfoca en transformar la gestión administrativa a través de la modernización y el uso eficiente de recursos, asegurando una operación más ágil y efectiva dentro de la Institución.

## 6.1. Talento Humano Idóneo y Eficaz

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P47
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.1. Talento Humano Idóneo y Eficaz</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P47: Fortalecimiento de la Estructura Funcional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Talento Humano			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
El fortalecimiento de la estructura funcional es esencial para mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión institucional. Este proyecto busca optimizar los procesos administrativos y académicos, mejorar la coordinación entre áreas y asegurar una adecuada asignación de recurso humano, físico y tecnológico, con el fin de lograr una mejor distribución de responsabilidades, corregir redundancias y vacíos en los procesos existentes y mejorar calidad de los servicios ofrecidos, en línea con el plan de desarrollo institucional.			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer la estructura funcional interna de la Institución, optimizando la eficiencia organizativa y promoviendo el desarrollo integral del desarrollo del talento humano, mejorando la eficacia operativa y asegurando la flexibilidad y adaptabilidad ante los cambios del entorno educativo y tecnológico.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P48
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.1. Talento Humano Idóneo y Eficaz</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P48: Selección, vinculación y desvinculación laboral</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Talento Humano			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
A través de este proyecto, la Institución busca establecer una cultura de recursos humanos que fomente la excelencia, el compromiso y la continuidad del talento, asegurando un equipo competente y alineado con los valores y metas institucionales. Adicionalmente, se pretende garantizar un proceso integral que abarque todas las etapas del ciclo laboral, desde la atracción y selección de talento idóneo hasta su desvinculación, en un marco de cumplimiento de los lineamientos internos y las normativas legales vigentes, asegurando que el personal incorporado no solo sea competente, sino que también esté alineado con los objetivos de la Institución y contribuya a un trabajo en equipo comprometido y de alto rendimiento.			
OBJETIVO GENERAL			
Garantizar un proceso integral que propenda por la selección, vinculación y desvinculación laboral, asegurando la atracción de talento idóneo, su incorporación efectiva a la Institución y una adecuada desvinculación bajo el marco de los lineamientos tanto internos como de Ley, asegurando un equipo comprometido, competente y alineado con los objetivos institucionales.			

<b>IDENTIFICACIÓN</b>		<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P49</b>	
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.1. Talento Humano Idóneo y Eficaz</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P49: Plan de Retención</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Talento Humano			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
<p>El Plan de Retención del Talento es una estrategia diseñada para fortalecer la permanencia y el compromiso de los colaboradores dentro de la institución. El proyecto busca implementar acciones que promuevan la equidad y la competitividad en la compensación salarial, así como en el desarrollo de un sistema de "salario emocional" que incluya incentivos y programas de bienestar. La importancia de este proyecto radica en su capacidad para ofrecer un entorno laboral atractivo, que contribuya a reducir la rotación de personal y disminuir los costos asociados al reclutamiento y capacitación. Al promover un ambiente positivo a través de programas de bienestar y desarrollo, se incrementa la satisfacción y el compromiso de los colaboradores, impactando favorablemente en su productividad y en los objetivos de la Institución.</p>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
<p>Desarrollar un plan integral de retención del talento humano que fomente un ambiente laboral positivo y respetuoso, garantizando de esta manera la equidad y satisfacción laboral necesarias para la retención del personal idóneo de tal forma que se garantice el desarrollo eficaz de sus responsabilidades.</p>			

<b>IDENTIFICACIÓN</b>		<b>CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P50</b>	
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.1. Talento Humano Idóneo y Eficaz</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P50: Plan de Capacitación y Desarrollo Administrativo</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Talento Humano			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>			
<p>Este proyecto tiene como finalidad diseñar e implementar un plan integral de capacitación y desarrollo para el personal administrativo, con el objetivo de fortalecer sus competencias técnicas, tecnológicas y administrativas, en alineación con el Plan de Desarrollo Institucional y las necesidades específicas del servicio. Este plan responde a la naturaleza dinámica del sector educativo y a las crecientes exigencias en las competencias del personal administrativo, que requieren adaptarse a la incorporación de nuevas tecnologías, la internacionalización y la optimización de procesos. La capacitación continua se integra como un elemento clave para mantener altos estándares de eficiencia y servicio, asegurando así un soporte efectivo a las actividades laborales en la institución, apoyando además su crecimiento personal y profesional.</p>			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>			
<p>Desarrollar un Plan de Capacitación y Desarrollo para el personal administrativo orientado a potencializar y desarrollar competencias técnicas y personales, alineando su crecimiento profesional con los objetivos estratégicos de la Institución y contribuyendo a la mejora continua de la gestión administrativa, el servicio a la comunidad y el logro de los objetivos institucionales.</p>			

## 6.2. Infraestructura Física

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P51
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.2. Infraestructura Física</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P51: Mejoramiento de la Infraestructura Física</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Coordinación de Planta Física			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>A través de este proyecto se busca la modernización y optimización de las instalaciones de la Institución, creando espacios más funcionales y confortables para la comunidad educativa. Para esto, inicialmente se realiza un diagnóstico detallado de la infraestructura actual, identificando áreas que requieren intervención o mejora. A partir de este análisis, se diseñan propuestas específicas para el desarrollo de zonas de bienestar, que favorezcan el descanso y la integración social de los estudiantes y el personal, así como la adecuación y modernización de otros espacios. Se planifica el presupuesto necesario para llevar a cabo estas optimizaciones, y se inicia la implementación de las primeras zonas de bienestar en paralelo con la adecuación de aulas y laboratorios, asegurando que estos espacios estén alineados con las necesidades pedagógicas y tecnológicas. Finalmente, se lleva a cabo la selección de proveedores para los materiales y servicios necesarios para las mejoras, garantizando que el proyecto se ejecute de manera eficiente y dentro del presupuesto estipulado.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Mejorar la infraestructura física de la Institución, garantizando espacios óptimos para el bienestar estudiantil, la enseñanza y la gestión administrativa, a través de la optimización de la planta física y la renovación del mobiliario.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P52
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.2. Infraestructura Física</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P52: Certificación de la NTC 6304/2018</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Coordinación de Planta Física			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Con este proyecto la Institución busca garantizar que su infraestructura física cumpla con los estándares de accesibilidad establecidos por la norma NTC 6304/2018, que se enfoca en un entorno inclusivo y accesible para todos. Para lograrlo, se inicia con un reconocimiento de la norma generando una lista de chequeo que permita levantar un diagnóstico de la infraestructura actual e identificar las acciones de mejora requeridas. Con este diagnóstico se elabora un informe y se estructura el plan de intervención y adecuación, incluyendo un cronograma de ejecución para implementar las mejoras prioritarias. Se lleva a cabo un seguimiento y evaluación continua de las adecuaciones realizadas para asegurar su efectividad socializando las mejoras realizadas buscando que la comunidad comprenda la importancia de las acciones ejecutadas.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Cumplir con los lineamientos de la Norma Técnica Colombiana NTC 6304 de 2018, garantizando en un el cumplimiento de las exigencias allí definidas en pro de un entorno inclusivo y accesible para todos.			

IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P53
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.2. Infraestructura Física</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P53: Fortalecimiento de los Sistemas de Seguridad</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Coordinación de Planta Física			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Este proyecto tiene como propósito mejorar la protección y el bienestar en la comunidad mediante la optimización de sus medidas de seguridad en el acceso a sus instalaciones. Se inicia con la validación de la mejor opción de control a implementar, la organización del plan de ejecución y finaliza con la concienciación a la comunidad y la entrega de credenciales de acceso. Constantemente se evalúan las necesidades y se implementan acciones de mejora.			
OBJETIVO GENERAL			
Fortalecer el sistema de acceso a las instalaciones de la Institución a través de un mecanismo tecnológico que permita la identificación de los estudiantes, profesores, administrativos y visitantes en general, garantizando un entorno seguro.			

### 6.3. Sostenibilidad Financiera


IDENTIFICACIÓN			CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P54
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.3. Sostenibilidad Financiera</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE-P54: Diversificación de Ingresos</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Rectoría			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
Con este proyecto se busca ampliar y fortalecer las fuentes de financiamiento de FABA diferentes a matrícula, mediante un enfoque estratégico y sostenible. Inicia con un análisis del modelo actual de ingresos para identificar áreas de mejora y oportunidades de expansión. Se investiga el potencial de fuentes alternativas como patrocinios, donaciones y programas educativos, y con esta base, se diseña un plan de diversificación de ingresos que se socializa con la comunidad. Adicionalmente, se establece un sistema de gestión de alianzas estratégicas, que permita fortalecer vínculos con socios clave.			
OBJETIVO GENERAL			
Desarrollar un plan integral de diversificación de ingresos que permita a la Institución aumentar sus recursos financieros mediante la creación de nuevas fuentes de ingresos, fortaleciendo su sostenibilidad y capacidad de inversión en proyectos educativos, de investigación y otros según se lo permitan las normas que la rigen.			

## 6.4. Mercadeo Institucional

IDENTIFICACIÓN		CÓDIGO DEL PROYECTO: PDE-P55	
<b>Eje estratégico: 6. Modernización de la Gestión Administrativa</b>			
<b>Línea de acción: 6.4. Mercadeo Institucional</b>			
<b>Fecha</b>	Octubre 2024	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>PDE- P55: Fortalecimiento de la Gestión de Mercadeo Institucional</b>
<b>Dependencia responsable:</b> Dirección de Comunicaciones y Mercadeo Institucional			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
<p>Este proyecto está diseñado para optimizar la promoción y posicionamiento de la Institución en el mercado educativo iniciando con un diagnóstico detallado de la población estudiantil, lo que permite una segmentación precisa del mercado y facilita la creación de estrategias específicas para cada grupo. La capacitación al equipo comercial asegura que el personal esté preparado para implementar las estrategias propuestas. Adicionalmente se desarrolla un plan de mercadeo, apoyado por una gestión adecuada del presupuesto para maximizar el impacto de las actividades comerciales. El proyecto incluye la activación y ejecución de campañas de mercadeo orientadas a atraer nuevos aspirantes, y se establecen procesos de seguimiento para evaluar su experiencia y potencial de inscripción. Finalmente, se incluye el análisis de los resultados de cada campaña, permitiendo ajustes que incrementen la efectividad de futuras iniciativas.</p>			
OBJETIVO GENERAL			
Implementar el desarrollo de estrategias de mercadeo innovadoras que posicionen a la institución en el mercado educativo y aumenten la captación de estudiantes y socios estratégicos.			

Fin del Documento

  
**ALENIS JAXMITH PICÓN JAIMES**  
Presidente Consejo Superior

  
**MARTHA LUCÍA FIGUERO GONZÁLEZ**  
Secretaria General